

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 28 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se anuncia la licitación de pastos en el monte demanial del Puerto de la Mora, del término municipal de Huétor Santillán». (PD. 1566/2022).*

De conformidad con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada ha resuelto convocar la licitación de los aprovechamientos forestales de pastos, mediante procedimiento abierto por adjudicación directa en montes de dominio público en la modalidad de enajenación directa a tercero mediante autorización.

1. Entidad adjudicataria.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada.
  - b) Dirección: Avda. Joaquina Eguaras, 2, «Complejo Administrativo Almanjáyar», 18013 Granada.
  - c) Teléfono: 958 145 200. Fax: 958 145 215.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: «Aprovechamientos forestales en montes demaniales en la modalidad de enajenación directa a tercero, mediante licitación de pastos en el Monte del Puerto de la Mora GR-11108-JA, del t.m. de Huétor Santillán».
  - b) Número de expediente: CONTR 2022 147820. Aprovechamiento forestal en montes demaniales de pastos en Huétor Santillán, Monte Puerto de la Mora.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Directa.
4. Garantías.
  - a) Provisional: No, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Definitiva: Sí; 3% del valor del bien objeto de explotación, conforme al Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (IVA excluido).
5. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada. Avda. Joaquina Eguaras, 2, «Complejo Administrativo Almanjáyar», 18013 Granada.
  - b) Teléfono: 958 145 200.
  - c) Fax: 958 145 215.
  - d) En el Servicio de Administración General.
  - e) En el Perfil del Contratante de este órgano de contratación  
<http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>.
6. Requisitos específicos del contratista.

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas:
  - a) Plazo de presentación: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- b) Modo de presentación: Licitación electrónica o manual; conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su apartado 4.
  - c) Lugar de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Gastos de anuncios.  
El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, ponderado proporcionalmente.

Granada, 28 de junio de 2022.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.